



ORGANO DE LA 32 BRIGADA - 35 DIVISION

no II



Viernes 17 de septiembre de 1937



Núm. 285

La U. R. S. S. ha sido una vez más el paladín de la paz mundial

PIRATERIA MEDITERRANEA

Los reiterados atropellos realizados por los barcos piratas en el Mediterráneo, hechos en los que ha intervenido e interviene directamente el fascismo italiano, han tenido como contestación el que se reúna con carácter de urgencia la Conferencia de Nyon.

En esta conferencia, la U. R. S. S., por medio de su Comisario de Negocios Extranjeros, ha demostrado una vez más que la patria del proletariado mundial es la más sincera y esforzada defensora de la paz, y al mismo tiempo de una manera enérgica y viril ha proclamado que no estaba dispuesta en modo alguno a permitir que el fascismo italiano viole por más tiempo de una manera descarada el Derecho Internacional, habiéndonos dado a los españoles una nueva prueba de la simpatía y solidaridad que existe hacia nuestra causa al pedir para España el puesto que como potencia mediterránea legítimamente nos correspondía ocupar en dicha conferencia. Los acuerdos que en la misma se han adoptado con el mismo carácter de urgencia, han sido los de que el mar Mediterráneo sea estrechamente vigilado, en su parte Occidental y Oriental, por las escuadras de varias de las potencias que allí han estado representadas. Y así la parte Occidental, que es la que corresponde a nuestra costa levantina, Norte de Marruecos y Baleares, ha sido encomendada a 35 destructores ingleses y 25 franceses, y la parte Oriental que baña las costas del Oeste y Sur de Italia, con la isla también italiana de Sicilia, corre a cargo de la U. R. S. S., Grecia y Turquía.

Como verán nuestros lectores, si estas potencias encargadas de la vigilancia cumplen fielmente con el papel que le ha sido asignado, los piratas serán imposibilitados de seguir pisoteando el Derecho Internacional, so pena de estar dispuestos a ver desaparecer en el tondo de las aguas sus vidas.

A nosotros, españoles, nos está reservado el derecho de opinar hasta ver los resultados prácticos de dicha vigilancia.

Ayuntamiento de Madrid

AUTOCRITICA

Muchos son los compañeros que últimamente han sido designados para el mando de unidades superiores a las que hasta ahora venían desempeñando.

Algunos de ellos tienen tanta o más preparación que los que hace tiempo somos oficiales; otros han sido ascendidos como recompensa a su actuación en la que han demostrado valor, disciplina y gran moral combativa.

Estas tres condiciones son indispensables y deben poseerlas todos los oficiales y clases de nuestro Ejército, pero aun siendo tan importantes no son suficientes para el que tiene la misión de dirigir a la tropa en todo momento.

El conocimiento de las obligaciones del oficial, así como las normas reglamentarias que deben tener presente tanto en el combate defensivo como en el ofensivo, no ha sido hasta ahora motivo de preocupación en los mandos. Y hoy se da el caso de que camaradas que hace varios meses que ostentan los emblemas de oficiales no han leído, ni siquiera superficialmente, el reglamento táctico vigente en nuestro Ejército.

Tanto para estos camaradas como para aquellos que deseen conocerlo mejor, voy a transcribir y comentar algunos de los artículos del reglamento táctico de Infantería que a mi juicio tienen más importancia.

Hoy empiezo con el capítulo VIII que trata de los "Deberes en el combate".

305 Todo jefe de infantería en el combate tiene, con relación a su unidad y sea cualquiera el escalón a que pertenezca, los deberes de orden táctico siguientes:

Compenetrarse con las órdenes recibidas de su inmediato superior y misión confiada a su unidad.

Adaptarse rápidamente a su situación táctica, la que es función del terreno, del enemigo, de su misión y de los medios con que cuenta, *circunstancias primordiales que no se deben jamás olvidar.*

Tomar todas las disposiciones necesarias para informarse de la distribución y movimiento de las fuerzas enemigas, de las tropas propias y de las vecinas. Elegir un *plan de acción* sencillo y expresarlo en claras y concisas órdenes, tanto verbales como escritas, fijando las misiones de sus subordinados y proveyéndoles de los medios necesarios para cumplirlas.

Disponer sus tropas en formación conveniente para desarrollar el mayor esfuerzo con las menores pérdidas.

Disponer sus reservas en forma en que pueda utilizarlas rápidamente y reconstituirlas cuando hayan sido empleadas.

Hacer todos los preparativos en el mayor secreto para asegurar la *sorpresa.*

Atender a la *seguridad* de su unidad, antes, durante y después del combate.

Aprovechar el terreno y sus accidentes.

Conocer el apoyo que le pueden prestar las otras Armas.

Asegurar el municionamiento, el enlace y vigilar el buen funcionamiento de las transmisiones.

No dejar ni un instante de dirigir el combate de su unidad, siendo tenaz y perseverante en ejecutar el plan táctico concebido, adaptándole a las medidas que pudiera ir tomando el enemigo.

Y, por último, si se trata de una acción ofensiva *explotar rápidamente todo éxito táctico obtenido y conservar el contacto con el enemigo.* Y si se trata de una situación defensiva *conservar el terreno a toda costa, dentro de las órdenes recibidas del Mando.*

La importancia de este artículo que recoge los deberes fundamentales de los jefes de unidad y su extensión impiden que pueda hacer el comentario adecuado, que se publicará en el próximo número.

Emilio SEMPERE COLOMINA

Capitán del 125 Batallón.

Ayuntamiento de Madrid

Enseñanzas

Estando en el período de reorganización de nuestra Brigada, nos encontramos con que a los quintos que nos han enviado hay que empezar por enseñarlos a hacer la instrucción en orden cerrado, de aproximación y de combate, pero yo digo, ¿esto es bastante para la estructuración combativa del nuevo recluta? no, falta una más indispensable para que en cuantos combates tenga que intervenir y actuar nuestra heroica Brigada, salga victoriosa como en las operaciones de Brunete, Belchite y otras. Es ésta la disciplina.

Con esto, camaradas, no me

Con nuestra ayuda al campesino hemos demostrado que el soldado del Ejército del Pueblo está dando su sangre para que las tierras sean del que las trabaja

guía más el que los nuevos reclutas sigan la misma trayectoria que la que sigue nuestra Brigada y la que han seguido nuestros viejos luchadores, que han preferido quedarse para siempre en el campo de batalla que ceder un palmo de terreno.

Para ésto, y creyéndolo de un valor extraordinario para la capacidad combativa de los reclutas vamos a reproducir en nuestro diario AVANCE, los artículos más en relación con la tesis que aquí expongo, como son las obligaciones del soldado, cabos y sargentos.

Al mismo tiempo para que sea

(Pasa a la tercera página)

Sección del Soldado



Rodando kilómetros

Hemos llegado a tierras de Aragón solamente a luchar en compañía de nuestros hermanos desde hace algún tiempo estaban inactivos. Era un frente muerto y esto así no podía continuar.

Nuestros enemigos estaban atacando por el Norte; la manera de salvar y ayudar a los que allí se encuentran no era más que simplemente, atacar y hacer otra nueva ofensiva por este nuevo sector para nosotros, lo cual se ha llevado a cabo todo aquello que el alto mando ha ordenado. No quiero decir con esto que ya hemos hecho bastante, no, al contrario, seguiremos luchando hasta conseguir lo que hace tiem-

po venimos agarrando, y que poco a poco a poco lo vamos consiguiendo.

Ruego a todos los compañeros de la Brigada y aquellos que nuestro periódico lean tengan ánimos para vengar a nuestros camaradas que valientemente han caído bajo el fuego de los «nacionales» en el pueblo de Belchite, Codo y demás operaciones realizadas.

Camaradas caídos, os vengaremos hasta dar nuestra última gota de sangre y además llevaremos grabados vuestros nombres en los corazones.

Salud.

Rufino TORDESILLAS
Municionamiento.

Enseñanzas

(Viene de la segunda pág.)

más fácilmente comprendido por los soldados, iré comentando los artículos, para que no se den malas interpretaciones a los artículos que se redactan.

Artículo 1.º—El recluta que llegare a una Compañía se le destinará a una escuadra, de cuyo cabo será enseñado a vestirse con propiedad y CUIDAR SUS ARMAS; ENTERÁNDOSE LE DE LA SUBORDINACION QUE, DESDE EL PUNTO EN QUE SE ALISTA EN EL SERVICIO, DEBE OBSERVAR EXACTAMENTE.

cabo le tiene que enseñar a vestir. Como comprenderéis no es así, el cabo enseñará al recluta a ser limpio y al mismo tiempo a cuidar y conservar la ropa, cosa que todos debemos procurar aún en los momentos presentes, y así no nos encontraremos en el caso de que haya compañeros que al saber que dan ropa, tiran o rompen

la que tienen para que le den otra más nueva, esto nos perjudica grandemente y al mismo tiempo va en contra de nuestra economía.

¿Cuidan todos los soldados de su armamento? Posiblemente no. ¿Por qué? Repetidas veces hemos oído, camarero, el mejor amigo es el camarada fusil, ¿pues si es el mejor amigo por qué se abandona? el fusil se entrega al soldado para defender la Patria, pero también para su defensa personal, pero si lo abandonas, ¿qué defensa puedes hacer a tu Patria, y de quién te puedes defender? en este caso eres un traidor a la causa que todos defendemos.

Es de especial interés también para los reclutas la subordinación que debe tener desde el momento en que entra en el servicio, naturalmente, dirán algunos, con esto es como si estuviéramos en el ejército antiguo, si lo creéis así os equivocáis. disciplina no es servilismo; el soldado debe tener para sus superiores el respeto y la admiración, de la cual éstos deben hacerse acreedores, como asimismo los Jefes guardar las consideraciones debidas a sus soldados, pero esto naturalmente libre de todo rencor o desagrado que demuestre tibieza dentro de la fuerza, así será la única forma que haya dentro de nuestro Ejército un respeto y una cordialidad grande, y la cual ha de ser la base para nuestra Victoria final.

Un camarada del primer Batallón.

ES PRECISO ACABAR CON EL ANALFABETISMO EN NUESTRAS FILAS, INTENSIFICANDO LAS CLASES DE PRIMERAS LETRAS, CON LA AYUDA DE TODOS CUANTOS SEPAN.

NUESTRA BRIGADA DEBE GANAR RAPIDAMENTE ESTA BATALLA

NUESTRO BUEN NOMBRE ASI LO EXIGE

CAMPESINA PERDIDAS (ROSARIO)

Curtida por el sol,
los aires y las aguas,
está la campesina
de color de manzana.

Sus manos laboriosas
están plancha que plancha
la ropa de los héroes
en lucha por su patria.

Mas luego ¡qué grandezal
con qué desprecio trata
la vida, que lo es todo,
por servir a la causa.

El huerto está muy lëjos.
La fruta hay que cuidarla,
y con amor materno
allí está la muchacha.

Un mozo la requiebra
con palabras mundanas,
y aunque no la cortejan...
¡Qué le importa a la mañal

Desprecia los requiebros,
sin frases, campechana,
pensando que el trabajo
dará triunfo a la causa.

Mujeres, campesinas,
nuestra noble causa
nos pide todo esfuerzo
para librar a España.

Eusebio MOYA

El camarada Venancio Barriguete Soria ha extraviado dos carnets, uno del S. R. I. y otro de Juventud Campesina.

Se recuerda al que se lo haya encontrado lo entregue en la Comandancia del 126 Batallón.



El camarada Angel Vizcaino ha extraviado una cartera conteniendo dos carnets, uno de la U. G. T. y otro del S. R. I. y la suma de 125 pesetas, rogando al que se lo haya encontrado lo devuelva a esta Redacción.

S. R. I.

Por mediación del camarada Gallego, han sido entregadas 705 pesetas con 20 céntimos, donativo hecho por un grupo de la U. G. T. de esta población representado por los compañeros Manuel Jimeno y José Guillén.

La Comisión de Trabajo Social ha donado igualmente para el S. R. I., la suma de 136 pesetas con 40 céntimos que nuestra Brigada cogió en Belchite.

El Secretario Administrativo Accidental,
FERMIN NUÑEZ

Imprenta ambulante de la
32 Brigada. - 35 división

Si las escuadras encargadas de vigilar el Mediterráneo cumplen con su deber, la piratería fascista habrá muerto

Ayuntamiento de Madrid